



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAY 2017	
Recibido.....	10.30.....Hs.
Exp. N°.....	33004.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, explicara los detalles del procedimiento que derivó en la irrupción de grupo de policías en el Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario el pasado lunes 8 de mayo de 2017 cuando se estaba desarrollando una jornada contra la violencia institucional.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los medios de comunicación rosarinos informaron en la noche del lunes 8 y durante la mañana del martes 9 de mayo de 2017, sobre la irrupción de un grupo de policías de la provincia de Santa Fe en el Museo de la Memoria, en la esquina de Córdoba y Moreno, de la ciudad de Rosario, mientras se desarrollaba, justamente, una jornada contra la violencia institucional.

Cuatro policías ingresaron a la institución cuando se representaba una escena del crimen de Jonatan Herrera, cometido, precisamente, por policías. Pero era, claramente, una muestra de teatro.

Sostiene la crónica del diario "Rosario/12", que "la excusa para saltar hacia la terraza que da al frente de la entidad de Córdoba y Moreno, fue la supuesta denuncia de un vecino que vio a un joven armado en el lugar. La escena era parte de la teatralización con armas de juguete. "Al edificio lo tomaron por asalto. Saltaron la tapia y empezaron a requisar a chicos que estaban jugando a la pelota y tomando mate", detalló la directora del Museo, Viviana Nardoni, quien aclaró que la recreación ya había terminado y no había ninguna situación "confusa" en el lugar", indica la noticia.

Para la funcionaria, "la denuncia (de un vecino), existió y así nos lo confirmaron, pero esto no justifica el modo en que accionó la policía". "Esto no es algo que desde el Museo se vaya a dejar pasar, nos estaremos reuniendo con nuestros abogados y se presentará el reclamo ante quien corresponda, pero no se va a tolerar una irrupción semejante", sentenció.

"Una vecina preocupada al ver una persona con un arma llamó al 911. Lo cierto es que se trataba de un actor con un arma de juguete, porque se estaba representando, justamente, la represión policial en el caso de Jonatan Herrera", explicó la directora del Museo en sintonía con lo expuesto por otros testigos del hecho. Y agregó que "cuando llegaron los efectivos, la actuación ya había terminado y se estaba debatiendo al respecto en una ronda, sentados en el patio, mate de por medio".



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Los jóvenes fueron requisados por efectivos policiales que poco explicaron sobre lo que estaba pasando. "Al edificio lo tomaron por asalto. Saltaron la tapia y empezaron a requisar a chicos que estaban jugando a la pelota y tomando mate", detalló. "Lo correcto hubiese sido que constaten si efectivamente había alguna situación de riesgo", razonó.

También planteó sus dudas acerca de la efectividad de ese procedimiento llegado el caso de que hubiese existido una situación que era necesario neutralizar. "Parece como mínimo poco cauto", aseveró.

Ante este grotesco es necesario preguntar los motivos de semejante intervención policial.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Pedido de Informe.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial